

e) Telefax: 981 54 70 09.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 05/09/08.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 08/09/08.
b) Documentación a presentar: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Universidad de Santiago de Compostela.
2. Domicilio: Rexistro Xeral, Reitoría. Praza do Obradoiro, s/n. Edificio Biblioteca Intercentros. Polígono de Fingoi, s/n.

3. Localidad y código postal: 15782 Santiago de Compostela; 27002 Lugo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Santiago de Compostela.
b) Domicilio: Sala de Xuntas de la Casa da Balconada. Rúa Nova, 6.
c) Localidad: Santiago de Compostela.
d) Fecha: 15/09/08.
e) Hora: 13.00.

11. Gastos de anuncios. Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14/07/08.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.usc.es/contratacion.

Santiago de Compostela, 7 de agosto de 2008.—El Vicerrector de Economía y Financiación, por delegación (Resolución Rectoral de 31 de julio de 2007, DOG de 19 de septiembre), Miguel A. Vázquez Taín.

51.395/08. Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública la contratación del servicio de soporte y atención a usuarios de sistemas, productos y servicios basados en tecnologías informáticas y de comunicaciones para la Universidad de Oviedo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Oviedo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: PA 2008/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de soporte y atención a usuarios de sistemas, productos y servicios basados en tecnologías informáticas y de comunicaciones para la Universidad de Oviedo.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 143, de 13 de junio de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Selección de la oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de valoración que se establecen el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 131.080,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28/07/2008.
b) Contratista: Asac Comunicaciones, Sociedad Limitada.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 130.991,26 euros.

Oviedo, 14 de agosto de 2008.—El Rector, por sustitución (Resolución de 22 de mayo de 2008 - Boletín Oficial del Principado de Asturias de 17 de junio), la Vicerrectora de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones, M.^a Paz Suárez Rendueles.

51.396/08. Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del servicio de hostelería y restauración de la Residencia Universitaria San Gregorio y la Residencia de Profesores Rafael Altamira.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Oviedo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: PA 2008/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Mixto (servicios - gestión de servicio público).
b) Descripción del objeto: Servicio de hostelería y restauración de la Residencia Universitaria San Gregorio y la Residencia de Profesores Rafael Altamira.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 146, de 17 de junio de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Selección de la oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de valoración que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Servicio de hostelería: 378.878,47 euros (IVA 7% incluido). Canon de explotación de la cafetería - comedor: 1.000,00 (IVA excluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de agosto de 2008.
b) Contratista: RV Catering Service Castilla y León, Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Servicio de hostelería: 378.878,47 euros (IVA 7% incluido). Canon de explotación de la cafetería - comedor: 1.160,00 (IVA incluido).

Oviedo, 14 de agosto de 2008.—El Rector, por sustitución (Resolución de 22 de mayo de 2008 - Boletín Oficial del Principado de Asturias de 17 de junio), la Vicerrectora de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones, M.^a Paz Suárez Rendueles.

51.397/08. Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la gestión y explotación del servicio de reprografía e impresión en la Universidad de Oviedo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Oviedo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: CP 2008/09.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Mixto (servicios - gestión de servicio público).
b) Descripción del objeto: Gestión y explotación del servicio de reprografía e impresión en la Universidad de Oviedo.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 103, de 29 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Los indicados en la cláusula 5.3 (presupuesto máximo de licitación) y 6.1 (canon de explotación) del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de junio de 2008.
b) Contratista: Repro Color Impresión Digital, Sociedad Limitada.
c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: No se determina el precio cierto del servicio, al estar condicionado al volumen de trabajos solicitados por la Universidad de Oviedo, si bien se establecen los precios unitarios máximos para los diversos trabajos que conforman el servicio, estimándose a título orientativo que la cantidad a abonar por las copias realizadas por la Universidad asciende a 220.000,00 euros anuales, a lo que habría que añadir el importe de los servicios solicitados por los alumnos (estimados en 13,5 millones de copias anuales, que serán abonados directamente por éstos últimos. Canon de explotación: 4.060,00 euros anuales (IVA incluido).

Oviedo, 14 de agosto de 2008.—El Rector, por sustitución (Resolución de 22 de mayo de 2008 - Boletín Oficial del Principado de Asturias de 17 de junio), la Vicerrectora de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones, M.^a Paz Suárez Rendueles.